

CONCURSO TERRITORIAL SALTO DE OBSTÁCULOS

TROFEO PALMA EQUESTRIAN

1,2,3,4 de mayo



AVANCE DE PROGRAMA

DATOS GENERALES

Nombre	CST Palma Equestrian
Categoría	Territorial
Provincia	Baleares
Población	Palma
Disciplina	Salto de Obstáculos
Fecha	1,2,3 y 4 de Mayo del 2025
Federación	Federación Hípica Balear

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre	Palma Equestrian
Dirección	Camí de l'Ullastre, 39 07120 Palma
Explotación Agraria	ES070400006073
Contacto	Palma Equestrian
Teléfono	633243963
E-mail	info@palmaequestrian.com

PERSONAL TÉCNICO

Presidente JOANA MARIA RIERA DARDER

Vocal JAUME CLADERA CRESPI,

Vocal MARGA CLADERA BRUNO

Comisario BARBARA MILLAN DIAZ

Jefe de Pista MAITE GUAITANA DOLS

OTROS SERVICIOS

Médico A designar

Herrador D. Jaume Durán Rosselló Tel. 609 91 60 50

Veterinario Clínico Giulia Martone Tel. 692 05 05 40

Ambulancia Servimedic

PISTAS

Pista de Concurso	ARENA DE SILICE Y GEOTEXTIL	70 x 50
Pista de Ensayo	ARENA DE SILICE Y GEOTEXTIL	40 x 45

INSCRIPCIONES

E-mail	info@palmaequestrian.com
Fecha límite inscripción	29 de abril
Dirección	Camí de l'Ullastre, 39 07 120 Palma
Contacto	Palma Equestrian
Teléfono	633243963
Derechos Participación	75€ por los tres días de concurso, 25€ por días sueltos (Se cargará un suplemento de 5€ en las inscripciones fuera de plazo)
Boxes disponibles limitadas)	100€ + 20€ de limpieza (reservar con la inscripción, plazas limitadas)

PRUEBAS Y PREMIOS

Pruebas jueves

0.60m	A sin crono (art 238.1.1)
0.80m	A con crono (art. 238.2.1)
0,90m VETERANOS	A con crono (art. 238.2.1)

1.00m A con crono (art. 238.2.1)

1.10m A con crono (art. 238.2.1)

Pruebas viernes

0.60m A sin crono (art 238.1.1)

0.80m A con crono (art.238.2.1)

0,95m veteranos A con crono (art. 238.2.1)

1.00m A con crono (art.238.2.1)

1.10m A con crono (art. 238.2.1)

Pruebas sábado

1.15m A con crono (art. 238.2.1)

Pruebas Domingo

0,60 A sin crono (art 238.1.1)

0.80 A con crono (art.238.2.1)

1.00 A con crono (art.238.2.1)

1.00 Final veteranos A.c.c con desempate

Trofeos

Escarapela / Premios 5 primeros clasificados

NORMAS PARTICULARES

Palma Equestrian

GENERALIDADES

Tienen como finalidad desarrollar la normativa de carácter general de la FHIB, RFHE para los concursos territoriales y nacionales que organiza Palma Equestrian.

Serán responsabilidad y de necesaria custodia por parte de los propietarios, encargados y/o propietarios el material e impedimenta de los participantes durante la competición.

El Comité Organizador no es responsable de los daños físicos y materiales causados por la actividad de los participantes, de caballos o de cualquier otro personal adjunto. De igual forma no lo será por daños en vehículos, enseres, guarniciones, accesorios de cuadras e impedimenta.

Todos los participantes matriculados aceptan las normas y condiciones del concurso, incluido los posibles cambios realizados por el comité organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes de acuerdo con el jurado de campo y el delegado federativo si lo hubiera.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al comité organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

El comité organizador se reserva el derecho a retirar el premio si un participante clasificado no se presenta a la ceremonia de entrega de premios y el jurado de campo decide que no hay una excusa plausible para ello. Se puede pedir permiso para ausentarse de la ceremonia (con anterioridad a ésta) al jurado de campo o al comité organizador siempre que haya un motivo debidamente justificado.

SERVICIOS EXTERNOS

Durante la competición, en el recinto del Club Hípico Palma Equestrian, se cuenta con servicio de enfermería, veterinario y herrador oficial del concurso, en las condiciones en que establece la reglamentación correspondiente.